

HONORABLE CÁMARA:

La **Comisión de Cultura y Turismo**, ha considerado el proyecto de declaración correspondiente al **Expediente N° 26.857**, autoría de la Diputada Lorena **ARROZOGARAY**, por el cual se declaran de interés legislativo el libro “Nuestra Aldea” de la escritora Sabina Melchiori; y, por las razones que dará su miembro informante, aconseja la aprobación, en los mismos términos presentado, del siguiente texto.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo el libro “Nuestra Aldea” de la escritora gualeguaychuense Sabina Melchiori, que narra la historia de Aldea San Antonio y el proceso de inmigración de los Alemanes del Volga en nuestros territorios provinciales.

PARANÁ, Sala de Comisiones, 05 de Junio de 2024.

GODEIN – ROMERO – LENA – BENTOS – STREITEMBERGER – SARUBI

ARANDA – TODONI – DAMASCO – ARROZOGARAY